

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SEGURIDAD INTEGRAL VASEGIN CIA. LTDA.

En La ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las 09H00 en las oficinas de SEGURIDAD INTEGRAL VASEGIN CIA. LTDA., se instala la sesión extraordinaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas de Señores MIGUEL ANGEL VASQUEZ GUDIÑO, con cinco mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América; VASQUEZ JATIVA CARLOS VLADIMIR, con dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América con el 50%, 25 % y 25% del paquete del participaciones respectivamente; Los concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de DIEZ MIL,00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América. Aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta bajo la Presidencia de la Señora. LUCIA DE LAS MERCEDES JATIVA SEVILLA, actuando como secretaria la Señora Gerente Señora Lucia de las Mercedes Játiva Sevilla, en concordancia a lo dispuesto por el Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura del informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2012

La señora Presidente luego de constatar el quórum, como en efecto se constata, con la concurrencia del cien por ciento del capital social. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal.

Los concurrentes después de haber leído los informes de Gerencia y debatir sobre los resultados arrojados por los Balances del ejercicio económico 2012, resuelven por unanimidad aprobar los dos puntos del orden del día, para lo cual fueron convocados.

Luego de un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la Junta los asistentes suscriben el acta en el lugar y fecha arriba indicados, aclarando que la misma y las resoluciones en ella contenidas, es aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta General de Socios.

Se da por concluida la Junta General Extraordinaria siendo las 12H00.



VÁSQUEZ GUDIÑO MIGUEL ANGEL
C.C. 0800056764
ACCIONISTA



VÁSQUEZ JATIVA CARLOS
C.C. 1202878417
ACCIONISTA



VÁSQUEZ JATIVA MIGUEL ANGEL
C.C. 1712515111
ACCIONISTA



LUOIA JATIVA SEVILLA
C.C. 1704304292
SECRETARIA - GERENTE